



17 °C Probabilidad de Precipitación

0 °C

1 %

Vientos 11 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Fiscal Tejerina confirma denuncia contra Presidente Arce; investigación permanece en reserva



Pág. B1



Pág. B3

Oposición denuncia intento del MAS para designar vocales del TSE sin consenso

SUPLEMENTO POLICIAL

Hombre muere apuñalado en pleno centro de Oruro

La víctima, de 32 años, sufrió dos heridas mortales en el pecho. El autor fue aprehendido tras ser identificado por testigos del crimen

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolivia recibe a Brasil con la presión de ganar y una ayuda de Colombia

El partido de la última fecha de las eliminatorias se disputará este martes desde las 19:30 en El Alto



Brigada Parlamentaria distingue a impulsores de la titulación de la Basílica Menor del Socavón

Pág. A4

Piden iniciar proceso sumario administrativo a técnico radiólogo por uso irregular de resonador

Pág. A5

José Gabriel López: La voz que nunca se apaga

Pág. A3

Oruro busca impulsar su economía con alianzas Público-Privadas

LA PATRIA

La ciudad de Oruro implementa la Ley Municipal N°251/2024, que permite las Alianzas Público-Privadas, con el objetivo de atraer inversiones privadas y fomentar el desarrollo económico.

El concejal Jesús Cruz destacó la importancia de esta ley y mencionó proyectos como el mercado "Dios es Amor" y el centro de alto rendimiento de Alex Da Rosa como ejemplos de esta iniciativa.

La Ley Municipal N°251/2024 busca atraer inversiones privadas para impulsar el crecimiento económico de la ciudad. En este marco, se han implementado proyectos como el mercado "Dios es Amor", que cuenta con una inversión de 5.000.000 bolivianos y un contrato de 15 años.

El concejal Cruz explicó que la Alianza Público-Privado consiste en la colaboración entre el sector público y el sector privado para desarrollar proyectos y servicios que beneficien a la comunidad.

Además, destacó que esta modalidad ofrece ventajas para los inversionistas, como la reducción de impuestos y la seguridad jurídica. "Si yo dejo mi casa para hacer una inversión, el municipio le rebaja un porcentaje. Si tengo un vehículo,

también de la misma forma se baja el porcentaje", explicó.

Se están promocionando más de 200 espacios municipales para atraer inversiones. Entre los proyectos que se están desarrollando se encuentra el centro de alto rendimiento de Alex Da Rosa, que contará con una inversión de 2.000.000 bolivianos.

El concejal Cruz invitó a los empresarios e inversionistas a aprovechar las oportunidades que ofrece la ciudad, especialmente en sectores como la industria y la minería.

El objetivo es que Oruro vuelva a ser el epicentro de la industria, con más de 300 industrias que había hasta los años 80. "Estamos ofreciendo áreas verdes de equipamiento para que tengan oficinas, para que tengan almacenajes, para que tengan, y qué mejor si damos ya valor agregado a nuestros recursos naturales como son los minerales", refirió.

La Ley Municipal N°251/2024 es un paso importante para impulsar el desarrollo económico de Oruro y atraer inversiones que beneficien a la ciudad y sus habitantes. Con su implementación, se espera que Oruro experimente un crecimiento económico significativo y se convierta en un destino atractivo para los inversionistas.

Alianza Libre inicia campaña en Oruro destacando protección de la propiedad privada

LA PATRIA

La Alianza Libre dio inicio ayer en Oruro la segunda fase de su campaña electoral, en busca de que Jorge Tuto Quiroga logre la simpatía de la gente en la segunda vuelta. El senador electo José Sánchez destacó que el objetivo central es socializar un programa de gobierno concreto, enfocado en la protección de la propiedad privada, la estabilidad económica y la recuperación de recursos estratégicos del país.

La jornada comenzó con una misa en la Basílica Menor de Nuestra Señora

del Socavón, donde dirigentes, militantes y simpatizantes encomendaron el proceso electoral a la protección de la Virgen del Socavón. Posteriormente, los seguidores realizaron una caminata por diversas calles de la ciudad, explicando a la ciudadanía las propuestas del candidato.

"Estamos convencidos de que tenemos al mejor candidato, que ha hecho una propuesta concreta, sin demagogias, sin populismos... sabiendo qué y cómo debemos solucionar esta etapa de crisis", afirmó el senador electo José Sánchez.

Explicó que las priori-

dades de Quiroga incluyen parar la inflación, salvar la economía del país y achicar el Estado. Entre las medidas anunciadas, destacó la inyección de 12 millones de dólares en el sistema bancario y el apoyo internacional para garantizar suministro de combustible, elementos que permitirán "generar nuevamente la producción y la seguridad alimentaria".

"Tuto ha dicho: quiero un país de propietarios y no de proletarios. En esa línea nos hemos planteado una agenda legislativa para modificar la ley de hidrocarburos, el código de comercio, el código de

minería y el código tributario", complementó.

Entre las propuestas económicas clave están la reducción de impuestos al 10% (IVA, renta de utilidades y renta de personas) y arancel cero para importaciones de maquinaria y equipos de trabajo, buscando dinamizar la economía y fortalecer la inversión productiva.

Los simpatizantes de Libre comprometieron llegar a todos los rincones de la ciudad para dar a conocer la propuesta de su candidato y no descartaron que Quiroga llegue también para hablar con varios sectores.

Deja el TED: Limber Arroyo asume nuevo cargo en Tribunal de Justicia Oruro

LA PATRIA

El expresidente del Tribunal Electoral Departamental (TED), Limber Arroyo Martínez, también renunció oficialmente como vocal de la institución y hoy será posesionado en Sucre para asumir nuevas funciones en el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (TDJ).

Desde ayer, Arroyo ya no tiene ningún nexo con la entidad electoral, decisión que asumió para fungir como vocal de la Sala Constitucional del TDJ de Oruro, cargo al que postuló en un concurso de méritos abierto y en el que logró la puntuación más alta.

Este fue el motivo por el que en días precedentes renunció como presidente del TED y ahora también como vocal tras presentar su carta el viernes precedente ante la Cámara de Diputados.

Logros

Arroyo culminó su camino y gestión como presidente del TED Oruro dejando una huella clara que destaca "un sistema político más plural y un récord en la entrega de resultados de las Elecciones Generales 2025".

Según un balance, durante su gestión, que comenzó en diciembre de 2023, Arroyo impulsó una política de puertas abiertas con los medios de comunicación y agilizó trámites como la entrega de certificados de no militancia, que hoy pueden obtenerse en menos de 30 minutos.

Uno de sus hitos fue la conducción de las Elecciones Judiciales, donde se alcanzó un 60 % de votos válidos en la renovación de las principales instancias de justicia. Pero el mayor desafío llegó en agosto de 2025: las Elecciones Generales se

realizaron, según mencionó, con "máxima transparencia", bajo observación nacional e internacional, y concluyeron con la entrega oficial de resultados en menos de 10 horas, un día después de la votación.

Pluralismo en expansión

Más allá de la eficiencia electoral de agosto principalmente, la gestión de Arroyo dejó un sello de mayor diversidad política en el departamento. El TED Oruro aprobó la personería jurídica de cuatro organizaciones de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, que ahora podrán participar en las Elecciones Subnacionales 2026.

Entre ellas figuran el Consejo Occidental de Ayllus Jach'a Karangas y la Nación Originaria Jatun Killaka Asanajaqi, con al-

cance departamental; así como el Cuerpo de Autoridades Originarias Saucari (C.A.O.S.), en el municipio de Toledo, y la Federación Sindical Originaria Regional de Caracollo (Fesorc) en el municipio de Caracollo.

"Cumplimos con el mandato de la Constitución y la normativa electoral: promover un pluralismo político real, que no se limite a partidos, alianzas políticas y agrupaciones ciudadanas, sino que también reconozca a las naciones y pueblos indígenas con derecho a decidir en instancias departamentales y municipales", resumió Arroyo.

El expresidente del TED Oruro resalta que la institución queda mejor preparada no solo en materia de gestión electoral, sino también con un mapa político más diverso e inclusivo de cara al futuro.

Cotizaciones gentileza de:



1ra.
QUINCENA
SEPTIEMBRE

ESTIÑO
L.F. \$us.
15,50

PLOMO
L.F. \$us.
0,88

ZINC
L.F. \$us.
1,27

COBRE
L.F. \$us.
4,38

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
53.250,00

WOLFRAM
T.M.F.
31.541,30

BISMUTO
L.F. \$us.
12,00

ORO
O.T. \$us.
3.360,21

PLATA
O.T. \$us.
38,13

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA 6.96
COMPRA 6.86

José Gabriel López: La voz que nunca se apaga

LA PATRIA

Asus 82 años, el reconocido locutor José Gabriel López sigue siendo una figura destacada en el mundo de la comunicación en Oruro, con una trayectoria que abarca más de seis décadas.

A pesar de haberse alejado de los medios debido a la pandemia del Covid-19 en 2020 y estar atravesando momentos difíciles, López mantiene viva la llama de su pasión por la comunicación, y su voz sigue resonando en los corazones de quienes lo conocen y admiran, deseando continuar con la comunicación.

Con una carrera que ha sido testigo de la evolución de los medios de comunicación en Bolivia, López ha trabajado en numerosos medios de comunicación en Oruro, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Ha sido locutor en radios emblemáticas como Radio Universidad de Oruro, Radio Oruro, Radio El Cóndor, Radio Pio XII y Radio Bolivia, y ha trabajado en televisión en Canal 9 de Cochabamba y Televisión Boliviana en La Paz.

Su amplia trayectoria es un testimonio de su dedicación y pasión por su trabajo. López ha sido un pionero en la comunicación en Oruro, y su voz ha sido sinónimo de calidad y profesionalismo.

“He tenido la oportunidad de trabajar en algunos de los medios más importantes del país. He conocido a personas increíbles y he aprendido mucho de cada una de ellas”, dijo el radialista con la amabilidad y humildad que lo caracteriza.

A pesar de los desafíos que ha enfrentado en su vida, López sigue sien-

do un apasionado de su trabajo y está dispuesto a seguir adelante y volver a los micrófonos. “La comunicación es una carrera hermosa. Nos permite conectarnos con la gente y hacer algo por ellos. Es un privilegio poder hacer lo que amo”, aseveró.

Recientemente, en este momento difícil de su vida, López ha recibido muestras de solidaridad de personas que lo conocen y de aquellas que no, lo que lo ha llenado de gratitud.

“Estoy muy agradecido con la gente que me conoce y con la que no me conoce. He recibido llamadas de La Paz y he tenido una entrevista con Raúl Novillo Alarcón, quien me ha pedido mi cuenta QR para seguir en contacto”, señaló.

Al mismo tiempo, en estos días ha recibido propuestas para trabajar en

diferentes instituciones, lo que lo ha motivado a seguir adelante y no perder la esperanza en ningún momento.

Con su experiencia y dedicación, López sigue siendo un referente en el mundo de la comunicación en Bolivia. Su pasión por su trabajo es un ejemplo para las nuevas generaciones de periodistas.

Su trayectoria es un testimonio de su compromiso con la comunicación y su pasión por su trabajo. A pesar de los años, su voz sigue siendo una inspiración para muchos, y su dedicación a la comunicación es un ejemplo a seguir.

“A las nuevas generaciones de periodistas les digo que se preparen bien, es muy importante la preparación intelectual para realizar su trabajo con eficiencia y éxito. La comunicación es una carrera que requiere dedi-



José Gabriel López agradece las muestras de apoyo y solidaridad /LA PATRIA

cación y pasión. Si aman lo que hacen, podrán hacer una diferencia en la vida de las personas”, fue su mensaje para los nuevos periodistas.

Julio Rodríguez y Vannia Miranda, pianistas orureños reconocidos en Totorá

LA PATRIA

Dos pianistas orureños fueron reconocidos por los Residentes de Estados Unidos (EEUU) en Totorá el fin de semana, en un encuentro denominado el “Tinkunaku 2025”.

Julio Rodríguez Berrios y Vannia Miranda Pinaya, ambos orureños, recibieron la distinción al mérito cultural en la conocida “capital del piano”, Totorá, en medio de un encuentro que reunió a grandes exponentes del instrumento.

El Encuentro de Residentes en el Mundo fue organizado por quienes radican en EEUU para compartir la música de piano, por ello, Julio Rodríguez Berrios y Vannia Miranda compartieron las notas a cuatro manos con la com-



Vannia Miranda junto con Julio Rodríguez Berrios luego de la distinción /CORTESÍA

posición del maestro de más de 90 años.

“Dos orureños que dedican su música pianística a Totorá fueron reconocidos por los Residentes de EEUU en To-

tora. Para mi ha sido un gusto y lujo encontrarme con el maestro y hemos interpretado su cueca que dedicó a Totorá y un par de canciones más”, destacó Vannia Miranda.

El maestro Julio Rodríguez fue director y fundador de los “Ases Andinos”, actualmente tiene 96 años de edad y más de 80 dedicados a la música. Por temas de salud dejó Oruro y radica en Cochabamba.

Del mismo modo, Vannia Miranda Pinaya, lleva muchos años en la música y principalmente con el piano, fue la primera mujer en dirigir un Festival de Bandas, hecho que la llevó a ser noticia internacional.

Ambos maestros fueron distinguidos la tarde de sábado en el Tinkunaku 2025, actividad organizada los Residentes USA Totorá, que estuvo marcada por el intercambio de experiencias de bolivianos que viven en distintas partes del mundo.

“Mi Máscara”: homenaje audiovisual de Andino por el Día de la Morenada

LA PATRIA

El grupo Andino presentó ayer el videoclip “Mi Máscara”, cuya letra y música le pertenecen a Willy Sulkata Villarroel, una producción audiovisual que rinde homenaje al Día Nacional de la Danza de la Morenada.

La obra tiene como propósito reafirmar que la morenada es 100% boliviana y forma parte esencial del Carnaval de Oruro, declarado por la Unesco como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

“El 7 de septiembre es el Día de la Morenada en nuestro país, como justo homenaje a esa identidad cultural que nos representa a los orureños y bolivianos... Felicitar a los integrantes del grupo Andino por este aporte para el Carnaval de Oruro”, sostuvo el gobernador de Oruro, Johnny Vedia.

La autoridad departamental valoró la iniciativa del conjunto y su-

brayó la importancia de defender las raíces culturales de Oruro frente a intentos de apropiación en el exterior.

Durante el acto de presentación realizado en la capital del folklore, los integrantes de Andino destacaron que este material busca “gritar al mundo” la autenticidad de la danza, considerada uno de los mayores símbolos culturales del país.

“El grupo Andino, ya con 44 años de trayectoria, hemos aportado bastante a nuestro patrimonio, es así que por el Día de la Morenada hemos querido regalar esta producción”, destacó el director de Andino, Ramiro Toco.

El videoclip “Mi Máscara” lo protagoniza Elvis Antezana y se difunde desde ayer en plataformas digitales y medios de comunicación, con el objetivo de proyectar a nivel nacional e internacional la riqueza cultural que representa la morenada dentro del patrimonio boliviano.

Brigada Parlamentaria distingue a impulsores de la titulación de la Basílica Menor del Socavón

LA PATRIA

En una sesión especial realizada la mañana de este lunes 8 de septiembre, la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO) entregó reconocimientos a personalidades e instituciones que contribuyeron de manera decisiva a la consolidación de la denominación de la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón, que es símbolo de fe, cultura y tradición de varios devotos orureños.

El acto contó con la presencia de monseñor

Cristóbal Bialasik, obispo de la Diócesis de Oruro, representantes de la orden religiosa Siervos de María y los miembros del Comité Impulsor para la Consolidación de la Titulación, quienes fueron distinguidos por su compromiso en este proceso histórico.

Durante la sesión, la senadora Mery Choque Torrez, presidente de la BPO, destacó que este reconocimiento internacional no solo realza el valor arquitectónico, histórico y artístico del que antes fue el santuario, sino que también fortalece la

fe, impulsa el turismo y contribuye al desarrollo cultural y patrimonial del departamento.

Entre los distinguidos están: la Diócesis de Oruro, el Comité de Etnografía y Folklore, asesores legales y culturales vinculados al templo, así como colaboradores de la orden de los Siervos de María. La lista incluye a personalidades como monseñor Cristóbal Bialasik, Andrés Rocha Calani, Hugo Walter Trujillo Pinto, Carlos Delgado Murillo, Marcio Jorge Ortiz Rioja, Edith Apa-



El Comité Impulsor de la Basílica Menor del Socavón fue distinguido en el Hemiciclo de la BPO / LA PATRIA

za Cossio, Evelyn Adda Gutiérrez Molina, Paola Herrera, Enrique Tribeño y Víctor Apaza.

La sesión especial tam-

bién permitió repasar los antecedentes del trabajo realizado para consolidar la titulación, resaltando la importancia del Santuario

del Socavón no solo como patrimonio material, sino como una de las expresiones más auténticas de la fe y tradición.

Oruro inicia la Semana de Prevención de Embarazos en Adolescentes

LA PATRIA

En un ambiente marcado por la alegría y el entusiasmo de los estudiantes, se realizó el lanzamiento departamental de la "Semana de Prevención de Embarazos en Adolescentes" en Oruro, en la Unidad Educativa Ejército Nacional. Esta es una iniciativa mediante la cual se busca promover la prevención de embarazos en adolescentes a través de actividades de promoción y prevención durante todo el año.



La prevención es clave para combatir los embarazos adolescentes / SEDES

El acto de inicio de la "Semana de Prevención de Embarazos en Adolescentes" fue liderado por el Área de Adolescentes y Juventudes del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, y contó con la presencia de varias instancias, entre ellas la Defensoría del Pueblo, la Junta de Distrito de Padres de Familia, el Programa Estrella del Sur, la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), establecimientos de salud, el programa Safci Mi Salud, entre otros.

Según Marcela Rosales Rodríguez, responsable de la Unidad de Servicios de Salud, Acreditación y Mejoramiento de la Calidad del Sedes Oruro, la semana de prevención es una oportunidad para profundizar en la prevención del embarazo en adolescentes en diferentes unidades educativas.

"Es importante resaltar que a nivel departamental tenemos 527 embarazos en adolescentes, es casi la misma cantidad de los jóvenes que nos han acompañado el día de hoy en esta actividad", destacó.

Por su parte, Edwin Villca Lucana, responsable del Área de Adolescentes y Juventudes del Sedes, señaló que el personal de salud ingresará a los colegios para realizar ferias y juegos didácticos, así como charlas de orientación y sensibilización a los padres de familia.

"Es muy importante este aspecto de que el per-

sonal de salud va a hacer esta actividad", enfatizó.

Oruro tiene 155 establecimientos de salud de primer y segundo nivel que brindan una Atención Integral Diferenciada al Adolescente (AIDA), de los cuales 50 cumplen con el estándar de calidad certificados por el Ministerio de Salud y Deportes.

La semana de prevención busca fomentar la prevención del embarazo en adolescentes y promover la salud y el bienestar de los jóvenes. "Vive tu vida antes de crear otra vida" es una frase que resonó en el evento y que busca reflexionar sobre la importancia de planificar el futuro y tomar decisiones informadas.

DATOS

A nivel departamental, se reportaron a la fecha más de 521 embarazos en adolescentes hasta los 19 años, y en menores



Inicia la Semana de Prevención de Embarazos en Adolescentes / SEDES

de 15 años, se reportaron seis embarazos.

Según Villca, en la red de salud en la cual se encuentran más embarazos es en la red Azanaque y en la red Minera, donde están los municipios de Huanuni, Challapata y Caracollo; sin embargo, el 80% de los casos de embarazos adolescentes se encuentra en el municipio de Oruro.

En ese sentido, la Semana de Prevención de Embarazos en Adolescentes en Oruro es un llamado a la acción para que las instituciones, las familias y la sociedad en general trabajen juntas para prevenir el embarazo en adolescentes y promover la salud y el bienestar de los jóvenes.

"Es hora de que todas las instituciones dejemos a un margen las diferencias que pueden haber desde políticas y de todo tipo; es momento de sumar fuerzas y trabajar por el futuro de todos estos jóvenes que están en nuestro país", enfatizó Rosales.

La Semana de Prevención de Embarazos en Adolescentes en Oruro es un paso importante hacia la prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de la salud y el bienestar de los jóvenes.

Con la participación de las instituciones y la sociedad en general, se puede lograr un impacto positivo en la vida de los adolescentes y jóvenes de Oruro.

Piden iniciar proceso sumario administrativo a técnico radiólogo por uso irregular de resonador



Sedes pide iniciar un proceso sumario administrativo contra técnico radiólogo / LA PATRIA

LA PATRIA

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro, Juan Rasguido, confirmó que se remitirá documentación al Ministerio de Salud

para iniciar un proceso sumario administrativo contra un técnico radiólogo por el uso irregular del resonador magnético del Centro de Salud María Auxiliadora, donde se realizaron exámenes fuera del horario establecido.

Rasguido informó que ante el caso de uso "clandestino" del equipo de resonancia magnética, el Sedes solicitó información a la Coordinación de Red y al jefe médico el 20 de agosto.

Tras recibir los informes correspondientes, se sancionó al personal involucrado según el reglamento interno. La infracción se tipifica como "uso indebido de bienes públicos", ya que el técnico radiólogo habría realizado estudios de resonancia magnética fuera del horario establecido y habría cobrado por estos servicios de manera irregular.

El equipo había sido declarado inactivo desde febrero de 2025 debido a la falta de mantenimiento. El director del Sedes observó que la falta de supervisión adecuada por parte del

jefe médico también es un tema de preocupación, ya que se desconoce el paradero de las llaves del equipo.

"Uno cuando es responsable de un establecimiento de salud, o como en este caso el Sedes, tengo que estar informado de todas las actividades que pasan", señaló.

Según aclaró Rasguido, el técnico radiólogo es un personal dependiente del Ministerio de Salud y enfrenta un proceso sumario administrativo que podría resultar en su destitución si se confirma su responsabilidad.

El Sedes se encuentra remitiendo la documentación correspondiente al Ministerio de Salud para que se encargue del proceso administrativo. En ese marco, Rasguido espera que se haga justicia y se apliquen las sanciones correspondientes.

De acuerdo con la información proporcionada, se conoce que el técnico radiólogo habría realizado aproximadamente cinco exámenes en horarios no correspondientes.

La situación se agrava por el hecho de que el equipo no estaba en funcionamiento debido a la falta de mantenimiento. Esto sugiere una serie de fallas en la gestión y supervisión del centro de salud.

Finalmente, Rasguido enfatizó que la seguridad y el uso adecuado de los equipos médicos son fundamentales para garantizar la calidad de la atención en salud. "Esperemos que el proceso sumario administrativo tenga un resultado justo y que se tomen las medidas necesarias para evitar situaciones similares en el futuro", concluyó.

Cinco frentes de trabajo activados para acelerar construcción de la Avenida del Moreno

LA PATRIA

La construcción de la Avenida del Moreno, un proyecto con una inversión de más de 21 millones de bolivianos, presenta un avance físico del 10%, según informó el alcalde Adhemar Wilcarani.

La obra, que se ubica en el sector Este, cerca del Aeropuerto, incluye alegrías de las siete morenadas del Carnaval de Oruro y busca mejorar los accesos principales de la ciudad.

El proyecto tiene una longitud de 3,4 kilómetros y contará con esculturas representativas de las siete morenadas: Morenada Zona Norte, Fraternidad Morenada Central Oruro, Morenada Central Oruro fundada por la Comunidad Cocani, Morenada "Mejillo-



Avenida del Moreno tiene un avance físico del 10% /GAMO



Se incrementan los frentes de trabajo para acelerar las obras /GAMO

nes", Fraternidad Reyes Morenos Ferrari Ghezzi, Fraternidad Cultural Reyes Morenos Comibol y Fraternidad Morenada Metalúrgica "ENAF".

Durante una reciente inspección realizada al proyecto, el burgo-

maestre destacó que se ha incrementado a cinco frentes de trabajo para remontar el avance de las obras civiles.

"Tenemos cuatro frentes de trabajo en el sector, un quinto frente en la producción de losetas tipo S y en el banco donde se está produciendo la piedra, se

está acopiando la piedra", explicó la autoridad edil.

En cuanto al avance financiero, el alcalde informó que se ha alcanzado un 20%, con un anticipo de 4.200.000 bolivianos; sin embargo, reconoció que todavía hay un retraso en el avance físico y que es necesario hacer

un seguimiento constante del proyecto.

La obra incluye la construcción de un pedraplén y la colocación de una capa subbase y pavimento articulado. Según el alcalde, la escultura de la Virgen del Socavón tendrá 10 metros de altura, mien-

tras que las esculturas de los morenos tendrán ocho metros de altura.

Finalmente, Wilcarani enfatizó la importancia de este proyecto para la ciudad y aseguró que se hará un seguimiento constante para garantizar su culminación en el plazo establecido.

EDITORIAL

EL SANTUARIO NARCO EN BOLIVIA

La reciente investigación periodística de la cadena Globo de Brasil ha destapado una verdad incómoda: el jefe del Primer Comando Capital (PCC), Sérgio Luiz de Freitas Filho, vivió durante más de una década en Santa Cruz de la Sierra bajo una identidad falsa, rodeado de lujos, mansiones y negocios de fachada. El cabecilla de la mayor organización criminal de Brasil no se escondía en la clandestinidad; por el contrario, se paseaba con seguridad y comodidad en territorio boliviano, protegido por muros altos, documentación adulterada y, posiblemente, por redes de complicidad.

Lo más grave es que esta no es una excepción, sino la evidencia de un patrón. El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, reconoció que el PCC ha convertido a algunas regiones de Bolivia, especialmente Santa Cruz, en "santuarios" para sus operaciones.

En palabras sencillas, el país se ha transformado en refugio y plataforma logística del crimen organizado transnacional. El dato es estremecedor: más de 146 miembros del PCC estarían operando en Bolivia, según revelaciones de fiscales brasileños especializados en crimen organizado.

¿Cómo fue posible que un líder de este nivel, considerado dentro de la "sintonía final" del PCC, haya vivido más de diez años en Bolivia con identidad boliviana?

¿Qué controles fallaron en Migración, en el Sepg y en la propia Policía? Las autoridades de-

ben dar respuestas claras, porque el silencio sólo confirma lo que la criminóloga Gabriela Reyes ya señaló: la presencia de redes de protección y la sombra de la corrupción.

Pero el mayor peligro no se limita al lavado de dinero o al sicariato. El narco, una vez instalado, busca expandir su influencia hacia lo más frágil de la sociedad: los jóvenes. El microtráfico en barrios, colegios y universidades es la forma más directa de consolidar mercados de consumo y, con ellos, el control social.

Bolivia no puede permitirse normalizar estas noticias. No es un problema lejano ni ajeno; está aquí, en nuestras calles, en nuestras instituciones y cada vez más cerca de nuestros hijos

Padres y educadores deben estar alertas, porque la tentación de estas redes criminales no tiene límites, y sus métodos de captación incluyen la violencia y la manipulación sin escrúpulos.

Bolivia no puede permitirse normalizar estas noticias. No es un problema lejano ni

ajeno; está aquí, en nuestras calles, en nuestras instituciones y cada vez más cerca de nuestros hijos. Por eso, el desafío no solo recae en el Gobierno y en la justicia, sino también en la sociedad civil, en la prensa libre y en cada ciudadano que no debe callar ante las señales del avance del narcotráfico.

Estamos a tiempo de detener esta expansión, pero la acción debe ser firme, inmediata y sostenida. Si Bolivia se resigna a ser un santuario narco, el precio será demasiado alto: la violencia en las calles, la corrupción en las instituciones y la pérdida de generaciones enteras atrapadas en las redes del crimen organizado.

FOCUS

Injusticia en el caso de Aponte, ex presidente del BCB

POR: VERÓNICA ORMACHEA G.

Cuando estalló la pandemia, el entonces presidente del Banco Central de Bolivia Guillermo Aponte y otros ejecutivos, solicitaron al FMI asistencia financiera de emergencia para Bolivia por el monto de US 327 millones.

Esto ocurrió cuando el gobierno transitorio constitucional de la entonces presidenta Jeanine Añez el 2020.

El fin era para que el gobierno equilibre la balanza de pagos por la pandemia de la COVID -19, para apoyar los gastos médicos y las medidas de socorro que se requerían con urgencia para proteger el bienestar de la población.

El FMI aprobó el intercambio financiero de DEG por dólares, pero cuando asumió la presidencia Luis Arce, miembro del Movimiento al Socialismo (MAS) el 2021, devolvió el financiamiento al FMI efectuando un pago total de US 351,4 millones por variación cambiaria, intereses y comisiones.

Sin duda, la devolución fue una decisión política sin sentido que costó dinero al Estado boliviano y a los ciudadanos. El MAS siempre ha tenido reticencia al FMI a pesar de que Bolivia es miembro fundador del organismo internacional desde 1945.

Luego, durante el gobierno de Arce, la fiscalía General del Estado presentó cargos contra Guillermo Aponte y el entonces Ministro de Economía José Luis Parada por gestionar recursos sin la aprobación de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

No fue la contratación de un préstamo en sentido jurídico ni en sentido técnico sino un intercambio de DEG por dólares americanos sujeto a una obligación de recompra al final del plazo y por tanto no requería de la aprobación del parlamento.

El hecho es que el señor Aponte tuvo que ir a Brasil para recibir atención médica porque se contagió de COVID-19.

Su caso pasó al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para que se anule el proceso existente y sea juzgado a través de un juicio de responsabilidades. Es más; sobre el mismo caso, se le abrió otro proceso penal.

En realidad, no le tocaría ser juzgado y, sin lugar a duda, Guillermo Aponte es víctima de un juicio político.

Su familia y la defensa solicitan que su caso sea anulado y trasladado a un Juicio de Responsabilidades.

El próximo viernes se realizará una audiencia en la que se decidirá si se anula el proceso y se pasa a un juicio de responsabilidades en el parlamento, que es el tribunal competente.

El Banco Central de Bolivia reconoció el 2025 que la conversión de los DGE a dólares es una atribución de los Bancos Centrales y no un préstamo.

La defensa del señor Guillermo Aponte, denunció que su cliente enfrenta un proceso cargado de irregularidades. Según sus abogados, no se le permitió defenderse por la vía virtual y se le prohibió el contacto con los medios de comunicación.

No le tocaría ser juzgado en un juicio ordinario porque ya fue incluido en un juicio de responsabilidades junto a la ex presidenta Jeanine Añez y el ex ministro Parada. Lo que correspondería es que se acumulen los obrados del juicio penal al juicio de responsabilidades.

Recordemos que el caso del gobernador Camacho y de la ex presidenta Añez se están anulando para ser enviados a un juicio de responsabilidades.

También son acusados exdirectores del ente emisor, entre ellos, Armando Pinel, Walter Morales, Roger Alejandro Banegas Rivero y José Gabriel Espinoza, y exgerente de operaciones Walter Guzmán y los exfuncionarios del Ministerio de Economía, Carlos Schlink y Cristhian Morales.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO

SAN PEDRO

ESTOY FELIZ
PORQUE VERE
UNA
DESAPARICION!



Escasez de diésel golpea a surtidores y transporte: suministro cae hasta un 40% en Santa Cruz

LA PATRIA

La distribución de diésel en Bolivia atraviesa uno de sus momentos más críticos. Estaciones de servicio afiliadas a la Asociación de Surtidores de Santa Cruz (Asosur) reportaron una disminución de hasta el 40% en el suministro habitual, lo que ha paralizado operaciones y generado pérdidas en sectores clave de la economía nacional, como el transporte pesado y la industria.

La información fue confirmada por Susy Dorado, gerente de Asosur, quien explicó que en algunos casos la dotación ha sido completamente suspendida, dejando surtidores sin actividad durante varios días. “Se ha reducido hasta un 40% de la programación habitual y, en algunos casos, el 100%, porque no se les programa”, afirmó en una entrevista televisiva.

Mientras Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) asegura que los despachos de diésel comienzan a regularizarse, la situación



La falta de combustible sigue siendo un problema en el país / APG ARCHIVO

en las principales ciudades del país refleja un panorama distinto. Filas de camiones, autobuses y vehículos de transporte público se extienden por varias cuadras en torno a los surtidores, donde se aguarda durante horas, e incluso días, para abastecerse del combustible.

La raíz del problema es estructural. Bolivia depende de la importación de hidrocarburos para cubrir su demanda interna. El país compra cerca del 56% de la gasolina y casi el 90% del diésel que consume. Sin embargo, la falta de divisas, la crisis económica, el au-

mento de la demanda y las fluctuaciones del mercado internacional han dificultado la adquisición oportuna del carburante.

De acuerdo con el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, el presupuesto semanal para importaciones de combustible calculado en el Presupuesto General del Estado alcanza los 56 millones de dólares, cifra insuficiente. Según sus estimaciones, se requieren al menos 60 millones de dólares por semana para restablecer completamente el abastecimiento.

En medio del conflicto, el sector del transporte se de-

claró en emergencia. El presidente de la Cámara Boliviana de Transporte Pesado, Héctor Mercado, advirtió que si el Gobierno no restablece el suministro en los próximos días, se tomarán medidas de presión como el cierre de fronteras y bloqueos en estaciones de servicio.

“Si la próxima semana no se soluciona, no descartamos cerrar las fronteras y realizar bloqueos en los surtidores del país”, señaló Mercado, quien responsabilizó a la administración del Presidente Luis Arce por las pérdidas económicas que enfrentan.

Por su parte, Ramiro Echalar, gerente de Comercialización de YPFB, informó que los problemas de abastecimiento se originaron a partir del 21 de agosto, cuando hubo una interrupción en los pagos a proveedores internacionales. No obstante, aseguró que recientemente se efectuaron los desembolsos necesarios y que el suministro se irá normalizando progresivamente en todo el territorio nacional.

Nevadas y granizadas afectaron Potosí este fin de semana



En el departamento de Potosí se registraron nevadas / RR.SS

LA PATRIA

Nevadas, lluvias y granizadas se registraron en el departamento de Potosí durante el fin de semana. El secretario de Desarrollo Productivo de la Gobernación de Potosí, Genaro Méndez, informó sobre una nevada intensa en San Pablo de Lípez y precipitaciones fuertes en Colquechaca, San Pedro y Arampampa.

En Ckochas, granizo afectó a tres comunidades, mientras que la Unidad de Gestión de Riesgos evalúa los daños en los cultivos. Se prevé que las temperaturas bajas persistan esta semana.

El domingo reciente se registraron nevadas en Colquechaca, Uncía, Atocha, Uyuni, en el Distrito 16 de Potosí, en el Cerro Rico y otros picos elevados. “En el Norte del departamento hubo una caída de lluvias fuertes”, dijo Méndez.

En la ciudad de Potosí y la región centro del departamento se

pronostican temperaturas que oscilarán entre 1 y 2 grados bajo cero. En el Sudoeste potosino se prevén temperaturas entre 5 y 6 grados bajo cero. En tanto, en el Sudeste, la región de los Lípez, se prevén temperaturas de 10 a 12 grados bajo cero.

La Unidad de Gestión de Riesgos está realizando evaluaciones para establecer la magnitud de los daños causados por las inclemencias del tiempo. Las precipitaciones han afectado especialmente a los cultivos de hortalizas en las áreas impactadas. La situación climática actual ha generado preocupación entre los agricultores locales debido al posible impacto en su producción.

Se espera que las condiciones climáticas continúen afectando a la población potosina durante la semana. Las autoridades instan a la ciudadanía a tomar precauciones ante las bajas temperaturas y posibles nuevas precipitaciones.

Tribunal Agroambiental otorga 48 horas para mitigar incendios forestales

LA PATRIA

El Tribunal Agroambiental emitió una resolución que otorga un plazo de 48 horas a las autoridades nacionales y subnacionales para cumplir con medidas cautelares destinadas a mitigar los incendios forestales en el país.

Este anuncio se produce en medio de la alerta roja declarada por la Gobernación de Santa Cruz debido a siete incendios activos y 165 focos de calor en la región, el 8 de septiembre.

La resolución advierte que en caso de incumplimiento, se remitirán los anteceden-

tes al Ministerio Público para iniciar procesos penales. “Se otorga un plazo improrrogable de 48 horas contados a partir de la notificación con la presente resolución para que cumplan las medidas cautelares dispuestas precedentemente bajo prevención de que ante su incumplimiento se remitan obrados al Ministerio Público a fines de iniciar el proceso penal por incumplimiento de resoluciones judiciales”, reza el punto 1 de la resolución del Tribunal Agroambiental.

La decisión fue dictada en sala plena e instruye a los jueces agroambientales, espe-

cialmente en la Amazonía y el Chaco, a activar de oficio su competencia ambiental para fiscalizar, controlar y supervisar las acciones de mitigación y respuesta a la emergencia.

Para ello, deben elaborar informes detallados y documentados respecto a los planes de respuesta a la emergencia y mitigación de los incendios forestales, así como la supervisión de su cumplimiento.

Además, deberán programar inspecciones en zonas de mayor riesgo, con apoyo técnico especializado del Tribunal Agroambiental. La medida fue anunciada por el director de Recursos Na-

turales, Paulo Viruez. “Con esto, procede la activación de los Comités de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) para poder disponer de los recursos y personal necesario para la atención a estos incendios forestales en sus respectivos municipios”, destacó Viruez.

A la fecha hay 26 municipios con niveles de riesgo alto, muy alto y extremo de ocurrencia de incendios forestales. De igual manera, solicitamos la aprobación de contingencia y planes de emergencia según manda la Ley 300 de gestión de riesgo y atención a emergencias.

Caso gases Ecuador: audiencia del exministro Murillo se reprograma para este martes

LA PATRIA

La audiencia del exministro de Gobierno Arturo Murillo por el caso gases del Ecuador fue suspendida y reprogramada para este martes 9 de septiembre a las 15:30 horas, debido a la ausencia del secretario del juzgado.

Murillo, deportado de Estados Unidos el pasado jueves, enfrenta 15 procesos penales en Bolivia, incluyendo dos sentencias condenatorias relacionadas con la compra de gases lacrimógenos.

Jaime Tapia, abogado defensor del exministro, explicó que "se ha suspendido porque el se-

cretario del juzgado estaba con un día de vacaciones. Es lo que informó el juez, y ante ese impedimento se ha señalado una nueva audiencia para mañana (este martes) a las 15:30 horas, de manera virtual".

El fiscal general del Estado Roger Mariaca confirmó que Murillo tiene 15 procesos penales activos en Bolivia. Detalló que 10 de los procesos se encuentran en juicio, dos en etapa preparatoria y tres en etapa preliminar.

"Así también es importante mencionar que, dentro de estos procesos penales, esta persona tiene dos sentencias condenatorias", señaló Mariaca en una

conferencia de prensa realizada en Sucre.

Recordó que una de las sentencias establece ocho años de cárcel para el exministro por la compra con sobreprecio de gases lacrimógenos y la otra condena determina cinco años con cuatro meses de prisión por el denominado "gases de Ecuador".

Los procesos penales reflejan un contexto judicial complejo para Murillo, quien enfrenta acusaciones serias que han llevado a su detención y posterior deportación. La situación legal del exministro continúa desarrollándose mientras se espera la nueva audiencia programada.



Arturo Murillo, a su llegada a Bolivia /APG

Candidatos de Alianza Libre y PDC confirman asistencia al "Acuerdo por la Democracia"

LA PATRIA

Los binomios de Alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga y Juan Pablo Velasco, y del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodrigo Paz y Edmand Lara, asistirán al "Acuerdo por la Democracia" convocado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) el miércoles 10 de septiembre a las 16:00 horas en la capital cruceña.

El PDC y Libre definirán en segunda vuelta, el próximo 19 de octubre de 2025, al próximo presidente. Desde el TSE se explicó que esta iniciativa responde a las recomendaciones de la misión de observación electoral y busca establecer reglas claras para garantizar un proceso transparente.

El vocal del TSE, Gustavo Ávila, confirmó que

ambos binomios aseguran su asistencia al evento. Asimismo, aclaró que el objetivo es que los candidatos se comprometan a evitar la guerra sucia durante el periodo de campaña electoral.

Por su parte, Rodrigo Paz afirmó: "Valoramos profundamente esta iniciativa, cuyo objetivo es garantizar que la segunda vuelta se desarrolle con transparencia, respeto y apego a las normas democráticas, principios que compartimos plenamente".

Así también señaló: "Estaremos presentes para dar nuestro sentido de que guerra sucia, no, con gusto, hemos dicho todo lo que sea en contra de la guerra sucia, todos los ataques, ya se tienen que cortar".

A su turno, Branko Marinkovic, senador electo por Santa Cruz de Alianza Libre, confirmó que el candidato presidenciable de su sigla política participará del encuentro previsto para este miércoles. Por su parte, el vocero de la Alianza Libre, Carlos Palenque, también confirmó la presencia de Jorge Tuto Quiroga al encuentro que se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

"Se reconfirma la presencia de Tuto. A dónde sea que haya que ir para

dar certidumbre a la gente, lo vamos a hacer", señaló Palenque y manifestó que es importante hacer compromisos de no agresión.

El TSE envió cartas de invitación a los dos binomios para la reunión que está prevista que se desarrolle desde las 16:00 horas de este miércoles en Santa Cruz de la Sierra.

Los organizadores también mencionaron que habrá participación de organismos internacionales y misiones electorales en Bolivia.



INVITACIÓN NECROLÓGICA

Nunca olvides que en la oscuridad. DIOS es tu luz, en la tormenta es tu paz, en la tristeza tu fortaleza y en la soledad tu compañía.
Siempre te recordaremos

ING. IVÁN ISRAEL ÁLVAREZ ANAVE

1984 - 2025
(Q. E. P. D.)

Jorge Alfredo Álvarez Loayza, Julieta Anave Felipes de Álvarez, padres; Aron Gabriel, Wendy Daniela y Jazmín Mercedes, hermanos; tíos, primos y sobrinos invitan a todas las amistades e Instituciones en las que en vida perteneció acompañen a la misa de cuerpo presente a horas 11:00 am. y posterior traslado de sus restos mortales al cementerio "Jardín" a horas 13:15 p.m. en "FUNERALES SAN SALVADOR" ubicado en las calles Antofagasta entre Bolívar y Sucre. La familia doliente agradece su gentil concurrencia.

Septiembre de 2025



El encuentro fue convocado por el TSE con miras a la segunda vuelta /APG

Fiscal Tejerina confirma denuncia contra Presidente Arce; investigación permanece en reserva

LA PATRIA

El fiscal Departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina, confirmó que existe una denuncia en contra del Presidente del Estado Luis Arce, y que la investigación fue declarada en reserva; por ello, no adelantó los procesos procesales en los que se encuentra el caso.

“Lo que se puede establecer es la existencia de una denuncia (...) tiene la finalidad de generar una investigación para corroborar los hechos establecidos en la denuncia. Es importante establecer que a solicitud de uno de los sujetos procesales se ha declarado en reserva esta investigación”, dijo.

El fiscal indicó que la denuncia fue presentada hace unos cinco días; sin



Arce aseguró que no recibió ninguna notificación sobre este caso /APG

embargo, Tejerina evitó dar más detalles de la denuncia por la reserva en la que está el caso.

Al respecto, Arce aseveró que se enteró de la denuncia por la difusión en medios de comunicación y que no fue aún notificado por el Ministerio Público sobre la querrela

que hay en su contra. Indicó que cuando haya la notificación oficial, sus abogados particulares saldrán en su defensa, por ser una denuncia personal en su contra.

“Nos hemos enterado por medios de comunicación de esa denuncia (...) nosotros no hemos recibi-

do ninguna notificación sobre ese tema, y cuando se nos haga conocer, nosotros vamos a salir a defendernos con toda la normativa legal”, afirmó.

Según documentación, la denuncia fue realizada por la exdirectora de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), Brenda La Fuente; fue registrada el 20 de agosto de 2025 y, según el relato de la querrela, se trataría de abandono de mujer embarazada.

El documento relata que Arce sostuvo una supuesta relación amorosa con la exdirectora de la AJAM, de la que asegura haber quedado embarazada el 6 de abril de 2024. Posterior a ello, presuntamente el mandatario negó ser el progenitor del infante.

Admiten denuncia contra Hugo Moldiz, María Nela Prada y Gabriela Alcón por corrupción



La denuncia fue presentada por la diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román /CORTESÍA

LA PATRIA

El Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción admitió la denuncia presentada por la diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román, contra el asesor del Presidente Luis Arce, Hugo Moldiz; la ministra de la Presidencia, María Nela Prada; la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón; y otros posibles implicados, por presuntas irregularidades en la adjudicación de contratos al semanario La Época.

La admisión de la denuncia y el inicio de investigaciones se confirmaron el lunes 8 de septiembre por Román. Según la denuncia, en julio la parlamentaria fiscalizó los contratos del Ministerio de la Presidencia con el medio de comunicación La Época, de propiedad de Moldiz.

De esta fiscalización, Román identificó 17 adjudicaciones directas por un monto superior a 2,6 millones de bolivianos. En ese marco, la legisladora denunció posibles delitos de tráfico de influencias y conducta an-

teconómica, en el marco del Código Penal.

“Interpusimos la denuncia al Viceministerio de Transparencia por los delitos de tráfico de influencias y conducta antieconómica, establecidos en el Código Penal”, señaló la legisladora.

Mediante una nota oficial emitida el 28 de agosto, el Viceministerio de Transparencia notificó la admisión de la denuncia y confirmó que la investigación fue asignada a la Unidad de Investigaciones de Actos de Corrupción en Entidades Públicas (Uiacep).

Román señaló que hará seguimiento al proceso y advirtió que no debe limitarse a funcionarios de menor jerarquía, sino alcanzar también a Moldiz, Prada y Alcón.

Añadió que las denuncias realizadas por la oposición buscan establecer precedentes en el tratamiento de casos de presunta corrupción. “Lo dijimos en varias oportunidades, que nuestras denuncias y nuestros hechos de fiscalización iban a dar curso con la caída del MAS (Movimiento Al Socialismo) y que también quedarán como precedentes”, sostuvo.

Caso Catering: Murillo enfrenta nueva detención preventiva por seis meses

LA PATRIA

El fiscal Anticorrupción, Miguel Cardozo, informó que la justicia determinó seis meses de detención preventiva en el Centro Penitenciario San Pedro en contra del exministro de Gobierno, Arturo Murillo, acusado del delito de incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias. Cardozo explicó que el caso se debe a unos contratos que realizó Murillo mientras ejercía el cargo de ministro, ocasionando un supuesto daño económico de Bs 44.000.000 por dos licitaciones que realizó en el Chapare y los Yungas.

El fiscal detalló que el empresario, que fue presuntamente beneficia-



Murillo enfrenta 15 procesos en Bolivia /APG

do con los contratos, se encuentra en calidad de imputado. La autoridad mencionó que se encuentra en etapa preparatoria y que existen mayores diligencias para investigar, además de la ampliación a personas que podrían estar implicadas en el caso y serán citadas para la declara-

ción informativa; posterior a ello, emitirán la resolución correspondiente.

Murillo suma dos detenciones preventivas en su contra; la primera fue determinada el pasado 6 de septiembre por el caso Gases Brasil, mientras que en el caso Gases Ecuador, la audiencia

fue suspendida para este 9 de septiembre.

La pasada semana, el Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, informó que la exautoridad tiene 15 procesos penales en su contra: diez que se encuentran en juicio oral; dos en etapa preparatoria y tres en etapa preliminar para que los fiscales determinen la imputación o el rechazo del caso.

El exministro de Gobierno, Arturo Murillo, llegó el 4 de septiembre de 2025 hasta el territorio boliviano después de ser deportado de los Estados Unidos, aproximadamente a las 04:15 horas de la mañana al aeropuerto de Viru Viru de Santa Cruz, con un fuerte resguardo policial.

Reyes Villa no se postulará a la Alcaldía de Cochabamba; no descarta ir por la Gobernación



El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa / CAPTURA

LA PATRIA

El alcalde de Cochabamba y excandidato presidencial Manfred Reyes Villa confirmó el lunes 8 de septiembre que no tiene previsto postularse nuevamente a la Alcaldía en las elecciones municipales de mayo, aunque dejó abierta la posibilidad de presentarse como candidato a la Gobernación.

“A la Alcaldía, sí”, afirmó tras ser consultado si descartaba una postulación. “No, no la descarto. Vamos a ver”, enfatizó respecto a una posible candidatura por la Gobernación.

Reyes explicó que su intención es dejar una institución fortalecida y con planificación a largo plazo, señalando que su gestión busca proyectar políticas para los próximos 50 años.

Indicó que corresponde a un nuevo alcalde asumir la conducción municipal en la siguiente gestión, aunque remarcó que no descarta una participación electoral futura en otro nivel.

“Bueno, eso vamos a ir analizando. Obviamente que yo he manifestado que ya tiene que venir otro alcalde en el mes de mayo, cuando sean las elecciones”, dijo.

El alcalde también se refirió a los desafíos económicos que enfrenta el municipio, atribuidos a la reducción de ingresos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Anunció que se realizarán ajustes en la contratación de consultorías y una rotación de personal con el fin de mejorar la eficiencia en la atención a la población.

Asimismo, aseguró que se mantendrán las actividades por el aniversario cochabambino, incluida la tradicional serenata, aunque con modificaciones en los actos protocolarios.

El anuncio de Reyes surge luego de volver a tomar oficialmente el poder de la Alcaldía, tras culminarse su licencia de 90 días para dedicarse a su campaña electoral por la Presidencia en las elecciones generales.

Defensoría identifica subida de precio constante en al menos 6 productos básicos

LA PATRIA

La Defensoría del Pueblo informó este lunes 8 de septiembre de 2025 que entre agosto de 2024 y agosto de 2025 se registró un incremento constante en al menos seis productos de consumo general, lo que afecta el derecho a la alimentación de la población boliviana.

La dependencia realizó un sondeo en 20 mercados de diez ciudades del país. En conferencia de prensa, el defensor del Pueblo Pedro Callisaya explicó que el rastreo mostró que la carne de res, la carne de pollo, el arroz, la harina, el aceite y la leche presentan un alza sostenida de precios en todo el territorio nacional.

La autoridad indicó que en algunos casos, como la carne de res molida, el incremento superó el 80% en ciudades como La Paz, Cochabamba y Cobija.

El informe también detalla que el costo de una canasta de 13 productos básicos para una familia de cuatro



Defensoría del Pueblo advierte que se necesitan medidas urgentes /APG

integrantes en Cochabamba subió de 140 bolivianos en agosto de 2024 a 232 bolivianos en agosto de 2025, lo que representa un aumento del 65,8% en un año.

Respecto a este carácter, detalló que, en el caso de Oruro, los productos básicos subieron de 154 bolivianos en agosto de 2024 a 209 bolivianos en agosto de 2025, lo que representa un aumento del

35,7% en un año. En La Paz subió de 153 bolivianos a 226 bolivianos en un año, representando un aumento del 47,8%.

Según Callisaya, este comportamiento deteriora la capacidad de compra de los hogares y obliga a reducir la calidad y cantidad de alimentos consumidos. “Nosotros, desde la perspectiva de los derechos humanos, en este caso el derecho a la alimentación, hacemos la alerta a las instancias competentes para que justamente asuman estas acciones”, dijo.

Indicó que la Defensoría coordina con intendencias municipales, el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Consumidor y la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) para mitigar los efectos de la subida de precios.

La institución advirtió que la situación requiere medidas urgentes del Estado en todos sus niveles para evitar un mayor impacto en los sectores más vulnerables de la población.

Parque Nacional Tunari se cierra hasta diciembre por incendios

LA PATRIA

El Sindicato Agrario Tierreros de Cochabamba decidió cerrar el ingreso al Parque Nacional Tunari hasta diciembre como medida de prevención ante los incendios forestales. La medida fue coordinada con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas y contará con el apoyo de la Gobernación, la Alcaldía de Cochabamba, Fuerzas Armadas, Policía Boliviana y bomberos.

La decisión se tomó tras denuncias sobre incendios provocados por personas externas que ingresan al parque. En agosto se registraron varios incendios que fueron sofocados a tiempo. El más reciente arrasó más de 350 hectáreas de cobertura ve-



Bomberos y socorristas en el Parque Nacional Tunari de Cochabamba /ABI

getal en el Tunari, lo que llevó a la aprehensión de dos personas, una de ellas menor de edad.

Para reforzar la protección del área, comunarios del distrito organizarán patrullajes preventivos junto a las instituciones mencionadas. Septiembre es considerado un mes crítico para los incendios en la región del Tunari debi-

do a las condiciones climáticas que facilitan su propagación.

El Parque Nacional Tunari presenta características geográficas que dificultan su acceso, lo que requiere equipos y material especializado para combatir los incendios. En algunos casos, es necesario el combate aéreo para controlar las llamas.

El Servicio Nacional

de Áreas Protegidas (Sernap) estima que uno de los principales focos de incendio en Cochabamba estará controlado hasta diciembre. La medida busca prevenir daños mayores en el parque, considerado un pulmón verde importante para la región.

“Acordamos cerrar las dos trancas hasta diciembre cuando llegue la época de lluvias, no pasarán vehículos, ni motocicletas, ni personas a pie para prevenir los incendios en el parque”, anunció Víctor Arispe, secretario del sindicato.

Los patrullajes preventivos se llevarán a cabo en coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas y otras instituciones involucradas en la protección del medioambiente.

Oposición denuncia intento del MAS para designar vocales del TSE sin consenso

LA PATRIA

El 3 de septiembre de 2025, la Comisión de Constitución de Diputados aprobó el proyecto de ley para la elección y designación de vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Sin embargo, los parlamentarios de oposición Carlos Alarcón y Cecilia Requena cuestionaron la aprobación y denunciaron que la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) pretende designar a las autoridades sin consenso.

Alarcón denunció que las diferentes fracciones del MAS pretenden designar a los nuevos vocales del TSE. Mencionó que envió una carta al presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, para que la norma sea devuelta a la Cámara de Senadores, argumentando aparentes irregularidades.

El parlamentario explicó que la sentencia constitucional 0060/2023 del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) dispuso que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) debe aprobar con dos tercios de vo-



El parlamentario Carlos Alarcón / LA PATRIA

tos la ley para garantizar las elecciones judiciales, pero que esta aplicaría también para las designaciones de las nuevas autoridades.

Además, el legislador señaló que en el contenido de la norma para la designación de los vocales no se garantiza la idoneidad, ya que los requisitos solo son burocráticos para elegir a "asesores" y no a las futuras autoridades.

De igual forma, mencionó que el calendario para la elección y designación de los vocales consta de 48 días y, en caso de que la ley

sea aprobada, la actual legislatura cumpliría con los plazos para realizar la designación.

Por ello, Alarcón convocó a los legisladores que fueron electos en los recientes comicios generales a rechazar el accionar de los actuales parlamentarios y a exigir la devolución de la norma a la Cámara Alta.

Asimismo, la senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Cecilia Requena, aseveró que las projectistas de la norma, en la sesión, pidieron la dispensación del tratamiento para que esta sea tratada y, posterior a ello, fue aprobada.

Este 19 de diciembre de 2025 fenece el mandato de los vocales del TSE; la norma establece que el mandato dura un periodo de seis años desde el día de su posesión, sin derecho a la repostulación.

Según la Ley del Órgano Electoral Plurinacional 018, la Asamblea Legislativa Plurinacional tiene 45 días de anticipación a la fecha de designación para que sea difundida la convocatoria a nivel nacional y los interesados puedan postular.

TSE: quienes fueron jurados en primera vuelta podrían salir sorteados de nuevo



Bolivia se prepara para la segunda vuelta electoral / REFERENCIAL

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) confirmó que el próximo 19 de septiembre se realizará un nuevo sorteo de jurados electorales para la segunda vuelta del 19 de octubre, lo que significa que ciudadanos que ya cumplieron esta función en la primera vuelta del 17 de agosto podrían volver a ser seleccionados.

Según explicó el vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi Quispe, el sorteo se efectuará de manera aleatoria y abarcará a 211.000 ciudadanos, sin excluir a quienes ya ejercieron como jurados en la anterior elección. "Como se realiza al azar, es posible que quienes ya fueron jurados en la primera vuelta vuelvan a ser seleccionados", indicó.

Pese a que se mantendrán los mismos recintos y mesas de votación utilizadas en la primera vuelta, el sorteo de jurados se ejecutará como un proceso independiente. La notificación a los seleccionados se llevará a cabo entre el 20 de septiembre y el día de la elección. Los ciudadanos podrán verificar si fueron elegidos mediante un periódico de circulación nacional, el sitio web del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) y la aplicación digital

Yo Participo, según informó la Agencia Boliviana de Información (ABI).

Las excusas documentadas para no cumplir con esta obligación podrán presentarse del 22 al 28 de septiembre. Entre los motivos válidos se incluyen embarazo, funciones esenciales como personal médico, policías, militares o periodistas. Quienes no se presenten sin una justificación aceptada por el TSE serán sancionados con una multa de 1.300 bolivianos.

Por su parte, el vocal Gustavo Ávila precisó que se utilizará el mismo padrón electoral empleado en la primera vuelta, además del mismo número de recintos y mesas de sufragio. Añadió que se realizarán ajustes logísticos para facilitar el proceso, como la reducción del número de copias de actas, debido a que en esta ocasión solo participan dos candidatos, Rodrigo Paz y Jorge Tuto Quiroga.

La segunda vuelta electoral fue convocada luego de que, en los resultados preliminares del 17 de agosto, ninguno de los candidatos superó el umbral requerido para una victoria directa. Rodrigo Paz obtuvo el 32,08% de los votos, seguido por Jorge Tuto Quiroga con el 26,24%.

Cívicos de Tarija proponen abrogar el Decreto que establece la creación del Estado Plurinacional

LA PATRIA

El movimiento cívico de Tarija planteará la abrogación del Decreto Supremo 405, que establece la creación del Estado Plurinacional, en una reunión ordinaria del movimiento cívico nacional convocada para el 16 de septiembre de 2025 en Cochabamba.

El presidente del Comité Pro Intereses de Tarija, Jesús Gira y el presidente del Comité Cívico de Yacuiba, Hendry Medrano, argumentan que esta normativa no ha mejorado la situación de los bolivianos y proponen reformas a la Constitución Política del Estado (CPE).

Gira afirmó: "Vamos a plantear y exigir la abrogación del Decreto Supremo



Los cívicos aseguran que ese denominativo no trae ningún beneficio al país / RR.SS.

405 aprobado por Morales que tomó la decisión de cambiar el nombre de República de Bolivia por el de Estado Plurinacional". Esta normativa entró en vigencia el 20 de enero de 2010 durante el mandato del expresidente Evo Morales.

Medrano añadió que no solo se debe derogar el Decreto, sino introdu-

cir reformas a la CPE. "A partir de la eliminación del Estado Plurinacional, se debe apostar por una nueva República con visión de país de igualdad y progreso", señaló.

Gira cuestionó que el Estado Plurinacional no cambió la realidad y situación de los bolivianos, quienes viven una crisis económi-

ca, social e institucional desde la gestión gubernamental del Movimiento Al Socialismo (MAS).

A su criterio, no hay ningún argumento para que continúe vigente el Decreto Supremo 405. "El expresidente Evo Morales se fue y el Estado Plurinacional tiene que eliminarse. El 17 de agosto en las urnas ha ganado la libertad tras el fracaso del denominado proceso de cambio", puntualizó Gira.

En la reunión ordinaria de Comités Cívicos del país se abordarán también el análisis de los resultados finales del Censo 2024, el pacto fiscal y el calendario electoral de la segunda vuelta de las elecciones generales.

Cifabol alerta que Presupuesto 2026 puede provocar desabastecimiento de medicamentos



La Ley de Fortalecimiento al Sector de Salud Pública dispone asignar al menos el 10% del PGE al área de salud /RR.SS.

LA PATRIA

La Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) advirtió este lunes 8 de septiembre de 2025 que el Presupuesto General del Estado (PGE) 2026, elaborado por el actual gobierno y que será ejecutado por la próxima administración tras las elecciones del 19 de octubre de 2025, puede poner en riesgo el abastecimiento de medicamentos en el país.

Según un comunicado de la institución, el principal problema radica en que los precios referenciales utilizados en las compras públicas ya no reflejan los costos reales de producción, debido a la falta de acceso a dólares para los proveedores. Esta situación ha reducido la competitividad y desincentivado la participación de empresas farmacéuticas en licitaciones.

En el Senado se aprobó recientemente la Ley de Fortalecimiento al Sector de Salud Pública, que dispone asignar al menos el 10% del PGE al área de salud.

Sin embargo, Cifabol señaló que aún persisten dudas sobre si ese porcentaje será suficiente,

tomando en cuenta que en 2025 varias entidades públicas enfrentaron dificultades para adquirir medicamentos con sus presupuestos asignados.

“Nos preocupa que las entidades públicas presenten al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas sus presupuestos para el 2026 con precios anteriores, que no reflejan los costos reales de la industria farmacéutica nacional. Si esto sucede, las compras públicas se verán afectadas y las empresas pueden dejar de presentarse a las licitaciones, como sucede actualmente”, expresó la institución.

Cifabol recordó que desde 2024 solicitó al Ministerio de Salud actualizar los precios referenciales de la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales, pues las nivelaciones aplicadas en algunos casos resultan insuficientes frente a los sobrecostos productivos.

La Cámara llamó al actual gobierno y al que asumirá funciones en noviembre de 2025 a abrir un espacio de diálogo para garantizar la sostenibilidad del sector y evitar una posible crisis de abastecimiento que afecte a la población.

TSE confirma el encuentro “Acuerdo por la Democracia” entre candidatos de la segunda vuelta

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) confirmó la realización del encuentro “Acuerdo por la Democracia” el miércoles 10 de septiembre de 2025, en el hotel Marriott de Santa Cruz de la Sierra, donde participarán los candidatos presidenciales Rodrigo Paz y Edmand Lara del Partido Demócrata Cristiano (PDC), y Jorge Tuto Quiroga y Juan Pablo Velasco de Alianza Libre, quienes competirán en la segunda vuelta electoral del 19 de octubre de 2025.

La reunión se llevará a cabo desde las 16:00 hasta las 18:00 horas. Según informó el vocal del TSE, Gustavo Ávila, ambos binomios aseguraron su asistencia al evento. Durante la cita, los candidatos deberán comprometerse a evitar la guerra sucia en la campaña, participar en debates organizados y respetar los resultados que surjan de las urnas.

Ávila explicó que esta iniciativa



Los candidatos Jorge Tuto Quiroga y Rodrigo Paz /AFP

responde a las recomendaciones de la misión de observación electoral y busca establecer reglas claras para garantizar un proceso transparente.

La propuesta fue impulsada por el vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi, en el marco del balotaje convocado luego de que en la primera vuelta, realizada en agosto de 2025, ninguno de los postulantes alcanzara el 50% más uno de los votos válidos ni la di-

ferencia de diez puntos porcentuales exigida por ley.

Rodrigo Paz pasó a la segunda vuelta como el más votado, mientras que Tuto Quiroga logró el segundo lugar.

Esta situación ha generado un contexto electoral donde se espera que los candidatos respeten las pautas establecidas para asegurar un proceso democrático y transparente.

Gobierno audita gestión de exgerente de Emapa tras irregularidades

LA PATRIA

El Gobierno de Bolivia, a través del viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, anunció el 8 de septiembre de 2025 la realización de una auditoría interna a la gestión del exgerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores.

Flores renunció al cargo hace unos días en medio de denuncias de irregularidades en la venta de harina subvencionada a los panificadores.

Siles aseguró que en el caso de Flores hubo renuncia irrevocable al cargo, no destitución. “Es un proceso de renuncia irrevocable que presentó. El Ministerio de Desarrollo Productivo, en representación del Gobierno, siempre realiza procesos de fiscalización”, dijo el viceministro a los medios de comunicación.



La harina que entrega Emapa a los panificadores /ARCHIVO LA RAZÓN

Asimismo, el funcionario garantizó que las auditorías en las empresas estatales son constantes y aseguró que en el caso de Emapa se está realizando también una investigación especial. “Tienen que continuar las auditorías, son procesos legales. Se hacen cada año, pero hay auditorías especiales y todo está en camino, debe revelarse qué pasó en el caso

con ese dirigente de la Conapabol (Confederación Nacional de Panificadores de Bolivia)”, explicó.

Flores está acusado de un presunto negociado con la harina subvencionada, que supuestamente compraba y luego volvía a vender a un alto dirigente de la Conapabol. En su lugar, el 2 de septiembre de 2025, posesionaron a Richard Rojas.